

Escuela de Maestría Industrial de Valladolid: Un Profesor Adjunto de Tecnología General y Aplicada.

Cuarto.—Por esa Dirección General podrán dictarse las Resoluciones que se consideren oportunas para el mejor cumplimiento de cuanto se establece.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 19 de octubre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 31 de octubre de 1963 por la que se deroga la de 12 de noviembre de 1935, que autorizaba la celebración en la villa de Zumárraga de un mercado dominical.

Ilmo. Sr.: Desaparecidas las circunstancias que motivaron la existencia de un mercado dominical en la villa de Zumárraga (Guipúzcoa), autorizado por Orden de 12 de noviembre de 1935, como queda acreditado en el expediente instruido para su supresión por iniciativa de la Organización Sindical, y en el que se manifiestan conformes con que tal supresión se lleve a efecto la casi totalidad de los Organismos y Entidades interesados, y teniendo en cuenta que, según informe de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, ella no afectará al normal aprovisionamiento de la expresada localidad y su comarca, al estar debidamente atendido y asegurado con los habituales medios de abastecimiento, se considera procedente la derogación de la Orden mencionada.

Por lo expuesto, en virtud de lo preceptuado en el artículo 16 del Reglamento de 25 de enero de 1941, para aplicación de la Ley de 13 de julio de 1940,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º Se deroga la Orden de 12 de noviembre de 1935, que autorizó la celebración en la villa de Zumárraga de un mercado los domingos, de ocho y media a doce y media, con apertura del comercio durante estas horas.

Art. 2.º La presente Orden, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», entrará en vigor el día 1 de noviembre del año en curso.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 31 de octubre de 1963.

ROMEO GORRIA

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación del Trabajo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras de «Implantación de 40 huertos familiares en la zona de influencia de Villanueva de Franco (Ciudad Real)».

Como resultado del concurso restringido convocado en 10 de octubre de 1963 para las obras de «Implantación de 40 huertos familiares» en la zona de influencia de Villanueva de Franco (Ciudad Real), cuyo presupuesto de contrata asciende a novecientas dos mil seiscientas tres pesetas con treinta y dos céntimos (902.603,32 pesetas), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a don Alfonso Segura Nájera en la cantidad de novecientas un mil pesetas (901.000 pesetas), con una baja que supone el 0,18 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 14 de noviembre de 1963.—El Director general, por delegación, Mariano Domínguez.—5.923.

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras de «Instalaciones elevadoras de tres sondeos en la zona de Salinas (Alicante)».

Como resultado del concurso restringido convocado en 7 de octubre de 1963 para las obras de «Instalaciones elevadoras de tres sondeos en la zona de Salinas (Alicante)», cuyo presupues-

to de contrata asciende a ochocientos veintinueve mil doscientas veinticuatro pesetas con sesenta y nueve céntimos (829.224,69 pesetas), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a «Worthington, S. A.», en la cantidad de ochocientos veintinueve mil ciento cincuenta y seis pesetas (829.156 pesetas), con una baja del 0,008 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 14 de noviembre de 1963.—El Director general, por delegación, Mariano Domínguez.—5.922.

RESOLUCION del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se adjudican las obras de «Rectificación y encauzamiento del río Zadorra en las zonas de Zuazo de San Millán, Heredi-Dallo y Audicana-Etura-Guevara (Alava)».

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto de 1963 para las obras de «Rectificación y encauzamiento del río Zadorra en las zonas de Zuazo de San Millán, Heredi-Dallo y Audicana-Etura-Guevara (Alava)», cuyo presupuesto de contrata asciende a siete millones treinta y cinco mil doscientas sesenta y cinco pesetas (7.035.265 pesetas), con esta fecha, la Dirección del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural ha resuelto adjudicar dicha obra a «Constructora Ezcurra, S. A.», en la cantidad de cinco millones quinientas setenta y ocho mil novecientas sesenta y cinco pesetas con catorce céntimos (5.578.965,14 pesetas), con una baja que representa el 20,7 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 19 de noviembre de 1963.—El Director, Ramón Beneyto.—5.944.

RESOLUCION del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se adjudican las obras de «Red de caminos principales de la zona de San Juan de Coles (Orense)».

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de octubre de 1963 para las obras de «Red de caminos principales de la zona de San Juan de Coles (Orense)», cuyo presupuesto de contrata asciende a un millón cuatrocientas noventa y siete mil quinientas sesenta y cuatro pesetas con diecisiete céntimos (1.497.564,17 pesetas), con esta fecha, la Dirección del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural ha resuelto adjudicar dicha obra a don Isaac Fernández Sarmiento, en la cantidad de un millón trescientas cuarenta y cinco mil pesetas (1.345.000 pesetas), con una baja que representa el 10,1875 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 19 de noviembre de 1963.—El Director, Ramón Beneyto.—5.943.

RESOLUCION del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se adjudican las obras de «Afirmado y obras de fábrica de la red de caminos principales de la zona de Montejo de Arévalo (Segovia)».

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 21 de octubre de 1963 para las obras de «Afirmado y obras de fábrica de la red de caminos principales de la zona de Montejo de Arévalo (Segovia)», cuyo presupuesto de contrata asciende a dos millones doscientas trece mil doscientas cuarenta y nueve pesetas con noventa y cinco céntimos (2.213.249,95 pesetas), con esta fecha, la Dirección del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural ha resuelto adjudicar dicha obra a don Zacarías Recio Gil, en la cantidad de un millón novecientas noventa y ocho mil pesetas (1.998.000 pesetas), con una baja que representa el 9,72552 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 20 de noviembre de 1963.—El Director, Ramón Beneyto.—5.942.

RESOLUCION del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se adjudican las obras de «Red de caminos y saneamientos de la zona de Ochovi (Navarra)».

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre de 1963 para las obras de «Red de caminos y saneamientos de la zona de Ochovi (Navarra)», cuyo presupuesto de contrata asciende a novecientas cincuenta mil quinientas veintitrés pesetas con noventa y cuatro céntimos (950.523,94 pesetas), con esta fecha, la Dirección del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural ha resuelto adjudicar dicha obra a don Pedro Purroy Noguero y